

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA (171°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 16 de enero de 2023, siendo las 16:00 horas, en las dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se dio comienzo a la centésima septuagésima primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N°19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Estuvieron presentes la Ministra del Trabajo y Previsión Social, doña Jeannette Jara y su equipo de asesores compuestos por don Gonzalo Cid, don Manuel Ahumada, doña Antonia Morales, don Jorge Millaquen y don Francisco Neira.

Reunión con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social

El Presidente inició la reunión agradeciendo a la autoridad presente por recibir a la Comisión. Asimismo, realizó una breve explicación sobre las funciones y composición del organismo que preside.

Asimismo, la Comisión hizo entrega formalmente del Informe Anual 2021-2022 a la Ministra y el Presidente realizó una breve relación de los temas que desarrolla el señalado documento, tales como:

- Sostenibilidad de los Fondos de Cesantía.
- Relevancia de las Leyes de Protección al Empleo mientras estuvieron vigentes.
- Envejecimiento de los afiliados.
- Bajo uso del Fondo de Cesantía Solidario.
- Falta de integración de los distintos organismos que conforman el Seguro de Cesantía.
- Cumplimiento adecuado de las obligaciones de AFC Chile.

La Ministra agradeció la entrega del Informe Anual y destacó la instancia tripartita de la Comisión, que permite un dialogo social y la toma de decisiones en consenso.

Por otro lado, la Ministra informó que en el transcurso del año es probable que ingrese un proyecto de ley que realice algunas modificaciones transitorias al Seguro de Cesantía, que hacen referencia a un acceso más flexible a las prestaciones.

Asimismo, dejó invitados a los integrantes de la Comisión a participar en una cuenta pública sobre comisiones que se realizará próximamente, en la cual se podría tomar como oportunidad para destacar los 20 años de funcionamiento del Seguro de Cesantía.

Siendo las 17:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano